



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Percepción del micromachismo en mujeres: Un estudio
comparativo entre peruanas y venezolanas en una
muestra general a nivel nacional**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado En Psicología**

AUTOR:

Aguilar Jáuregui, Meilin Jeniffer (ORCID: 0000-0002-1468-8454)

ASESOR:

Mg. Serpa Barrientos, Antonio (ORCID: 0000-0002-9332-5503)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

PIURA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mis padres, por darme todo su amor. A mi madre, por llenar mi vida de felicidad, por entenderme y por siempre haber sido mi mejor amiga. A mi padre por ser tan adorable y amarme tanto, por confiar en mí siempre y por darme todo lo que siempre he necesitado. Por ustedes es cada logro.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme dado una vida llena de experiencias, aprendizaje y felicidad.

A mis padres, Calin y Oti, por ser mis modelos a seguir y formarme como la persona que soy.

A mis mejores amigos, Andrea, Sandy y Ronald, por ser una parte esencial de mi vida, por haberme apoyado en las buenas y en las malas, por su paciencia y amor.

ÍNDICE

RESUMEN	vi
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y operacionalización.....	15
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5 Procedimientos:	18
3.6 Método de análisis de datos:	18
3.7 Aspectos éticos:.....	19
IV. RESULTADOS.....	20
4.1 Diferencia en la Percepción del Micromachismo entre ambos Grupos....	20
4.2 Nivel de Micromachismo percibido en cada Grupo.....	22
4.3 Dimensiones del Micromachismo percibido predominantes en el Grupo de Mujeres Peruanas.....	24
4.4 Dimensiones del Micromachismo percibido predominantes en el Grupo de Mujeres Venezolanas	27
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 01: Descripción Sociodemográfica.....	17
TABLA 02: Test de Normalidad y Homogeneidad de Varianza.....	20
TABLA 03: Estadístico de Grupo.....	21
TABLA 04: Significancia Estadística de Diferencia de Medias.....	21
TABLA 05: Niveles de Micromachismo percibido por mujeres Peruanas y Venezolanas en Frecuencia y Porcentaje.....	22
TABLA 06: Dimensiones del Micromachismo percibido por mujeres Peruanas...24	
TABLA 07: Dimensiones del Micromachismo percibido por mujeres Venezolanas.....	27

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 01: Gráfico de Medias entre Ambos Grupos.....	21
FIGURA 02: Micromachismo percibido por mujeres Peruanas.....	23
FIGURA 03: Micromachismo percibido por mujeres Venezolanas.....	23
FIGURA 04: Micromachismo Coercitivo percibido por Peruanas.....	25
FIGURA 05: Micromachismo Encubierto percibido por Peruanas	25
FIGURA 06: Micromachismo de Crisis percibido por Peruanas.....	26
FIGURA 07: Micromachismo Utilitario percibido por Peruanas	26
FIGURA 08: Micromachismo Coercitivo percibido por Venezolanas.....	28
FIGURA 09: Micromachismo Encubierto percibido por Venezolanas.....	28
FIGURA 10: Micromachismo de Crisis percibido por Venezolanas.....	29
FIGURA 11: Micromachismo Utilitario percibido por Venezolanas.....	29

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo principal conocer la diferencia existente en la percepción del micromachismo entre mujeres peruanas y venezolanas en Perú, 2020. La metodología fue de tipo comparativa. Se trabajó con una muestra de 250 mujeres, de las cuales 132 fueron mujeres peruanas y 118 mujeres venezolanas. El instrumento utilizado para la investigación fue la Escala de Micromachismo de Ferrer et al., adaptada por Lupuche et al. (2018), dividida en cuatro dimensiones: micromachismo encubierto o indirecto, micromachismo coercitivo o directo, micromachismo utilitario y micromachismo de crisis. En conclusión, ambas poblaciones difieren en cuanto al porcentaje de sus medias y medianas, demostrando que existe significancia estadística. En cuanto a la comparación de las dimensiones, en ambas muestras existe diferencia también.

Palabras clave: micromachismo, machismo, mujeres peruanas, mujeres venezolanas, violencia de género, migración

ABSTRACT

The main objective of this research was to know the difference in the perception of micromachismo among Peruvian and Venezuelan women in Peru, 2020. The methodology was comparative. It was worked with a sample made of 250 women, of which 132 were Peruvian and 118 Venezuelan women. The instrument used for the research was the Scale of Micromachismo by Ferrer et al., adapted by Lupuche et al. (2018), divided into four dimensions: undercovered or indirect micromachismo, coercive or direct micromachismo, utilitarian micromachismo, and crisis micromachismo. In conclusion, both populations differ in terms of the percentage of their means and medians, showing that there is statistical significance. Regarding the comparison of dimensions, in both samples there is also a difference.

Keywords: micromachismo, machismo, Peruvian women, Venezuelan women, gender violence, migration

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente América Latina es considerada resaltante en cuanto a machismo y violencia contra las mujeres (Bott et ál., 2012), siendo esta última la manifestación más extrema (Castañeda, 2019). Debido a ello, en la vida cotidiana surge también el llamado “micromachismo” o “machismo invisible”, el cual se diferencia del primer término, más global, en que supone actitudes “leves” de dominación en la vida cotidiana, comportamientos repetitivos e insidiosos que pasan desapercibidos pero que contribuyen sistemáticamente a la violencia de género (Bonino, 1998; Bonino, 2007; Corsi, 1995).

Cabe mencionar que los datos a los que se tiene acceso no reflejan fielmente la magnitud real del problema debido a que muchas mujeres permanecen en silencio por motivos como la vulnerabilidad física o económica en relación con el victimario, la desconfianza en las instituciones para denunciar o el temor a sufrir humillación (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2013). Y, además, existen distintas situaciones que no permiten un cálculo más exacto, como tener cifras de feminicidio siendo registradas por más de una institución por país, el hecho de que sólo algunos países de Latinoamérica registran como feminicidios las muertes de mujeres transexuales o trabajadoras sexuales, o que algunos países no consideran como feminicidios el total de muertes de mujeres perpetradas por parejas o ex parejas, aun habiendo denuncias previas. Aun así, en América Latina y el Caribe, al menos 3.800 mujeres fueron asesinadas por razones de género (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019).

Teniendo en cuenta las cifras oficiales, esta investigación centra su interés en los países de Perú y Venezuela, pertenecientes a los lugares 16 y 17, respectivamente, de la Medición Regional de Feminicidio en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019).

La situación en Perú escala de manera preocupante, el año pasado se presentaron en total 181 885 casos de violencia hacia la mujer de los cuales 95 445 fueron

perpetuados por alguien con un vínculo relacional de pareja con la víctima (Centro de Emergencia Mujer [CEM], 2019). En cuanto a Venezuela, a la fecha se han registrado 1 448 casos de feminicidios (Mundosur, 2020) y, según cifras extraoficiales, al menos 195 feminicidios hasta el mes de setiembre (Zambrano, 2020). No existen cifras oficiales de feminicidios desde el año 2016 (Marquina, 2020), cuando se reportaron 122 casos (CEPAL, 2016), debido al empeoramiento de la crisis humanitaria que enfrenta el país, la cual ha invisibilizado los feminicidios y hasta los movimientos feministas en Venezuela (Zambrano, 2020).

En definitiva, el curso de la violencia hacia la mujer, el machismo y la discriminación por género, aunque fluctuante, continúa su curso (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2020) en nuestro país. Las cifras en las estadísticas han aumentado en la última década de manera considerable (Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA, 2020) y, de acuerdo con el Plan Nacional contra la Violencia de Género para el periodo 2016 – 2021, aún falta mucho por lograr hasta la equidad.

Según Hernández et al. (2006), la relevancia social de esta investigación radica en que los resultados del estudio pretenden ser un aporte en la lucha contra la desigualdad y violencia enraizada en nuestra sociedad, visibilizando la problemática de la violencia a la mujer en tiempos de un incremento considerable de la población venezolana en un país que presenta de por sí altos índices de machismo. De igual forma, presenta un valor teórico ayudando a tener nociones más claras sobre el comportamiento de la variable micromachismo y apoyar teorías relacionadas a los efectos de los fenómenos migratorios en distintas poblaciones. Y finalmente, posee implicaciones prácticas siendo útil para desarrollar programas de prevención e intervención acordes con cada cultura, que propicien la protección tanto de mujeres peruanas como extranjeras.

Debido a ello se elaboró la pregunta: ¿existe diferencia estadísticamente significativa en la percepción del micromachismo entre mujeres peruanas y venezolanas, respecto a sus parejas, en una muestra a nivel nacional? Así mismo,

la revisión de la literatura apoya la hipótesis de que efectivamente existe tal diferencia significativa entre ambos grupos.

Por ende, el objetivo general consistió en: conocer la diferencia existente en la percepción del micromachismo entre mujeres peruanas y venezolanas en Perú. Y los objetivos específicos fueron los siguientes: a) describir los niveles de micromachismo percibido por el grupo de mujeres peruanas y por el grupo de mujeres venezolanas respecto a sus parejas; b) identificar las dimensiones predominantes del micromachismo percibido por el grupo de mujeres peruanas respecto a sus parejas; y finalmente, c) identificar las dimensiones predominantes del micromachismo percibido por el grupo de mujeres venezolanas respecto a sus parejas.

II. MARCO TEÓRICO

He tomado en cuenta el trabajo de diversos autores, a través de una búsqueda en diferentes fuentes de investigaciones internacionales como Scopus, Scielo, *Science Direct* y *Gale Psychology Collection*, así como en diversos repositorios de universidades nacionales para estructurar esta investigación, los cuales mencionaré a continuación:

Cala y Soriano – Ayala (2020) realizaron una investigación cuyo objetivo fue reunir e interpretar los estudios cualitativos desarrollados en los últimos 10 años sobre la violencia en el noviazgo de adolescentes inmigrantes y revisar los aspectos culturales asociados. El enfoque de análisis temático fue utilizado para comparar e interpretar los resultados entre culturas. Se revisaron seis bases electrónicas de datos y diversas revistas especializadas en investigación, de los cuales sólo 10 estudios cualitativos cumplieron con los criterios: 3 analizaron a jóvenes asiáticos y 7 analizaron a jóvenes latinos en EE. UU y Nueva Zelanda. Los resultados relevantes para mi investigación fueron: Se muestran diferencias en la concepción del amor, el noviazgo y la violencia entre adolescentes de origen occidental, latino y asiático. Además, se observa una relevancia distinta atribuida a las instituciones que reproducen la violencia en la pareja, dependiendo de los roles de género, sistemas axiológico – normativos y modelos familiares. Finalmente, las diferencias culturales que impactan a las migraciones se analizan según el tipo de sociedad de origen y el de destino, el estado generacional y los niveles de aculturación.

Arnosó et al. (2017) realizaron un trabajo que consistió en estudiar la función de diversos tipos de sexismo y variables de sexo y origen cultural, como predictores de violencia en la pareja. Se utilizó un modelo de ecuaciones estructurales (SEM). La muestra estuvo compuesta por 251 personas residentes en España, un 28% autóctonas y un 72% inmigrantes procedentes de Latinoamérica y África, 48% mujeres y 52% hombres, entre 18 y 62 años. Los instrumentos utilizados fueron un cuestionario de características sociodemográficas, la Escala de Sexismo Ambivalente – ASI (Glick y Fiske, 1996), la Escala de Micromachismos (Ferrer et al., 2008), el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la

Violencia – IPDMV (Echeburúa y Fernández – Montalvo, 1997, versión adaptada de Ferrer et al., 2006), un cuestionario sobre la normalización de la violencia de género (adaptación de la escala de Ferrer, Bosch y Navarro, 2011) y una escala de violencia en las relaciones de pareja. Los resultados relevantes para mi investigación fueron: No se encontraron diferencias significativas en cuanto a la perpetración de violencia de pareja entre hombres y mujeres, pero los hombres presentaron mayor nivel de sexismo en todas las modalidades, en mayor medida los hombres inmigrantes. Y, además, todos los tipos de creencias sexistas analizadas se asocian levemente con una mayor perpetración de violencia de pareja. Además, la violencia bidireccional es más frecuente que la violencia unidireccional. Finalmente, la población latinoamericana presentó un mayor nivel de violencia que la población africana.

Choi et al. (2016) realizó una investigación que tenía como objetivo examinar la violencia en la pareja en emigrantes latinos, asiáticos, del Medio Oriente y África del Norte en EE. UU, dándole énfasis al rol potencial de la comunidad de fe en su abordaje. La revisión bibliográfica se realizó a través de las bases de datos: *PsycholINFO*, *Criminal Justice Abstract*, *PubMed*, *ATLA Religion Database*, *Sociological Abstracts*, *Social Service Abstracts* y *CINAHL*. Los resultados relevantes para mi investigación fueron: Las mujeres inmigrantes víctimas de abuso por parte de sus parejas se enfrentan a muchas barreras para la búsqueda y acceso a la ayuda. También, las comunidades de fe son recursos clave para los inmigrantes, sin embargo, la respuesta de las comunidades incluye la negación, el silencio y la culpa a las víctimas. Finalmente, los líderes de fe inmigrantes son capaces de cambiar las actitudes de la comunidad y brindar apoyo, empezando por comprender y respetar las normas culturales de cada país.

Pérez (2015) realizó un trabajo cuyo objetivo consistió en analizar las relaciones matrimoniales francesas y venezolanas, sobre machismo, hombría y patriarcalismo. Fue un estudio comparativo – cualitativo, la muestra fueron 39 mujeres y 28 hombres, 67 personas francesas y venezolanas de la clase media con hijos, casadas o en pareja. Como instrumento se utilizó el análisis de dos encuestas internacionales (*International World Values Survey* y *Natural Cultural Dimensions*) en las que participaron ambos países. Los resultados relevantes para mi

investigación fueron los siguientes: Los hombres venezolanos expresan su hombría con mayor intensidad que los hombres franceses. También, las mujeres venezolanas no expresan desacuerdos con su pareja públicamente; para los franceses, en cambio, tanto hombres como mujeres pueden expresar sus críticas a su pareja frente a otras personas, sin causar molestias. Además, se confirmó que, a nivel mundial, el porcentaje de divorcios en Francia es mayor que en Venezuela. Finalmente, en Francia, la estabilidad de la pareja depende del vínculo amoroso, a diferencia de Venezuela, en donde se considera un “deber” conservar el capital conyugal.

Ferrant y Tuccio (2015) realizaron una investigación con el propósito de proporcionar pruebas sobre la relación bidireccional entre la discriminación contra las mujeres en instituciones sociales y la migración sur – sur. Los datos de las poblaciones de migrantes internacionales categorizadas por sexo y país de origen y destino en el periodo de 1990, 2000 y 2010 fueron extraídos de la División de Población de las Naciones Unidas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA). Los resultados relevantes para mi investigación fueron: Las instituciones sociales discriminatorias tanto en los países de origen como de destino son un factor determinante adicional de la migración femenina. Mientras que la discriminación contra la mujer dentro de las normas sociales restringe la migración de las mujeres, no tiene ningún efecto en la migración de los hombres. Además, la migración hacia países con bajos niveles de discriminación promueve la igualdad de género en las instituciones sociales, mientras la migración hacia destinos con altos niveles de discriminación tiene el efecto contrario. Aunque las causas estructurales de la migración parecen ser neutrales acerca del género, el papel de la discriminación contra la mujer en las instituciones sociales no lo es. Estas tienen un rol en el proceso de toma de decisiones, al limitar los recursos y oportunidades de las mujeres migrantes. Finalmente, la migración es un agente de cambio que influye en las relaciones de género.

A su vez, a fin de sustentar adecuadamente mi trabajo de investigación he recopilado información teórica y enfoques conceptuales a través de los cuales mi trabajo cobrará más sentido.

Para entender qué es “micromachismo”, es conveniente definir lo que es “machismo”, pues ambos conceptos tienen el mismo origen: la interiorización de un orden social patriarcal (Benalcázar – Luna y Venegas, 2015). Gran parte de las definiciones coinciden en que “machismo” es un término que engloba todo el conjunto de actitudes y pensamientos cuyo fin, de manera explícita o implícita, es generar y mantener la posición de inferioridad de las mujeres (Testoni, 2020; Johnson, 2017; Allan, 2016), es decir, su opresión y sumisión en todos los niveles: afectivo, sexual, procreativo, laboral (Sau, 1981), etc., a través de la agresividad y la sexualización (Castor et al., 1992). Además, aunque el machismo se manifiesta principalmente hacia las mujeres, también mantiene reglas en detrimento de otros hombres, niños y subordinados (Castañeda, 2007). Es, además, un ethos valorado y esperado en los hombres latinoamericanos (Arciniega, 2008; Gutmann, 1999; Panitz et al., 1983) y países de habla hispana (Gutmann, 1999).

El término “micromachismo”, también llamado “machismo invisible”, hace referencia a conductas imperceptibles de marginación, dominación y violencia hacia las mujeres, ejecutadas en la vida cotidiana, que perpetúan la ideología machista sin que sea evidente (Bonino, 2003) y que, además, pueden llegar a ser involuntarias e inconscientes (Castañeda, 2007). Dentro de la teoría de Bonino (2003), se establecen cuatro categorías de micromachismos:

Los micromachismos encubiertos, son aquellos en los cuales el hombre camufla su intención consciente de dominación y superioridad, frecuentemente a través de manipulación. Suele afectar más a mujeres que tienen gran necesidad de aprobación masculina. Una de sus manifestaciones es intentar controlar la relación imponiendo distancia a través de silencios (imponer la no – comunicación y someter a la mujer a la idea latente de un abandono) coaccionando a la mujer a obedecer sus reglas para lograr tener nuevamente una conexión con su pareja. En caso el silencio verbal no funcione se impone la subsecuente distancia física (permanecer largos periodos de tiempo en un lugar determinado del hogar o realizando alguna actividad). Dentro de esta categoría encontramos además el comportamiento de no brindar suficiente afecto o apoyo a la mujer al tiempo que se mezquina el reconocimiento hacia ella, lo que provoca una gran necesidad de afecto,

aumentando la dependencia y la sobrevaloración del aporte masculino, por percibirse escaso. También incluye la imposición invasiva de terceras personas en los espacios vinculares, la desvalorización de los errores del hombre, los mensajes verbales y no – verbales afectivo / agresivos, las comparaciones, la desautorización y desvalorización de los deseos y opiniones de la mujer, la culpabilización sistemática de la mujer por no desempeñar “correctamente” el rol de madre o pareja y la autoindulgencia o autojustificación de parte del varón para la no - ejecución de una tarea a través de maniobras como argumentar una razón válida supuestamente inamovible (“no tengo tiempo para ocuparme de los niños, tengo trabajo que hacer”) o declararse inexperto para realizarla (“no sé cómo hacerlo”).

Los micromachismos utilitarios, son aquellos que se aprovechan de la disponibilidad femenina, usualmente en entornos de hogar y aspectos de cuidado, forzando su participación con la meta de beneficiarse con ello (Bonino, 2004). Esto genera una sobrecarga de tareas en la mujer debido a la evitación de responsabilidades por parte del hombre, quien acumula poder y dominación aprovechándose de esa fuerza vital (Jónasdóttir, 1993). En esta categoría se encuentra el aprovechamiento de la “capacidad de servicio”, supuesta exclusiva de las mujeres, como cuidar al hombre, los hijos e incluso personas de la tercera edad; además, la omisión o pseudo implicación del hombre en las responsabilidades domésticas y el rechazo a ser recíproco en cuanto a brindar ayuda, desvalorizando la situación, negándose directamente o manifestando ignorancia en el tema; en esta categoría se incluyen también los requerimientos abusivos sutiles manifestados en forma de órdenes implícitas, a través de gestos o comentarios, que buscan coaccionar a la mujer a “cumplir su rol cuidador” (Bonino, 2004).

Los micromachismos coercitivos o directos, que son los más notorios puesto que supone una manifestación de fuerza psíquica, económica, moral o de personalidad para acallar la expresión de pensamiento de la mujer e intentar convencerla de que la razón no está de su lado, que sus ideas no tienen sentido, provocando pensamientos de inutilidad y fracaso que se retroalimentan al volverse la víctima incapaz de defender su punto de vista o decisiones por haber sido expuesta con anterioridad al mismo abuso. En este sentido encontramos comportamientos

ejecutados por el hombre como controlar el flujo económico de ambos, truncar o dificultar la comunicación de la mujer con otras personas, el uso expansivo e invasivo del espacio del hogar, la ejecución exagerada de tiempo libre para sí mismo, la insistencia constante sobre asuntos en los que la mujer no desea participar y la imposición a la intimidad.

Por último, tenemos los micromachismos de crisis, los cuales se dan en situaciones en las que la relación se inclina en dirección a la equidad, cuando la mujer aumenta su poder personal debido a cambios personales, monetarios o de trabajo, o cuando el hombre disminuye el suyo. En este punto el hombre fuerza la permanencia de la desigualdad a fin de restablecer el estatus anterior. Entre las manifestaciones de este tipo tenemos la desconexión emocional con la mujer o el distanciamiento físico con ella, el dar lástima y victimizarse a través de discursos o actos, el hipercontrol sobre las actividades de la mujer, el rechazo a cualquier tipo de comentario, negociación o crítica sobre su estado actual y la resistencia pasiva hacia cualquier pensamiento que nazca de la pareja.

Así, es relevante entender que tanto el machismo como el micromachismo se dan en un contexto de estructura social patriarcal (Ferrer, 2007), y en este sentido cabe definir tanto el término “patriarcado” como el de “violencia estructural”, pues ambos actúan facilitando la violencia de género (Bonino, 2004; Munévar – Munévar & Ortiz, 2009).

Una sociedad patriarcal o patriarcado es aquella compuesta por una estructura social jerárquica basada en una organización cultural, económica, educativa e institucional, conceptos, tradiciones y estereotipos que postulan la superioridad y dominación masculina (Mayobre, 2009). Este dominio se encuentra institucionalizado y se cierne sobre las mujeres relegándolas a un rol de sumisión e inferioridad. El patriarcado conforma además un hecho histórico presente incluso desde el tercer milenio A.C (Lerner, 1986). Por su parte, cuando se habla de “violencia estructural” se hace referencia a la violencia imbuida dentro de las relaciones entre individuos de una sociedad (Vázquez et al., 2015; Galtung, 1995), es decir, dentro de sus estructuras sociales, instituciones y grupos, que causa

desigualdad en el acceso a opciones fundamentales (Fernández, 2019). Este término forma parte de una teoría de la violencia dentro de la cual encontramos, además de la anteriormente mencionada, la “violencia personal o directa” (refiriéndose a golpes, acoso, gritos, etc.) y la “violencia cultural” (conformada por cualquier aspecto de la cultura que legitima la violencia estructural y directa) (Galtung, 2016). En este sentido, es natural que la llamada “violencia estructural de género” exista, fruto del ejercicio de una sociedad estructuralmente violenta sobre las mujeres, y describa relaciones de dominio normalizadas que hacen ver al sometimiento y degradación de la mujer como algo natural y tallado en normas inamovibles (Munévar – Munévar y Mena – Ortiz, 2009).

Debido a las características casi invisibles propias del micromachismo el daño que provocan es uno silencioso que se va intensificando continuamente en el tiempo, sin permitirle a la víctima notarlo y, por ende, resistirse a él, pues desconoce que está presente (Bonino, 2004). Es apremiante reconocer el deterioro psicológico que puede ocasionar en la mujer una exposición a cualquier forma de violencia de parte de su pareja, entre ellas: angustia psicológica, agresividad verbal y emocional, actitud defensiva sin motivo aparente, impotencia, disminución notable del pensamiento crítico, en la capacidad de protesta y en el proyecto de vida, agotamiento emocional y pérdida del desarrollo de intereses personales, sensación de fracaso constante, pérdida de confianza en la realidad de las percepciones, entre otros (Castañeda, 2007; Jacobson y Gottman, 1998; Marano, 1993). El conjunto de esta sintomatología produce características ansiosas y depresivas que se incrementan con el paso del tiempo. La víctima se culpa a sí misma, se resigna y claudica (Bonino, 2004).

La ideología machista, además, es capaz de reflejarse en cada ámbito existente de la vida de una mujer promedio, en detrimento de su intelectualidad (considerada inferior en lógica y análisis, coeficiente intelectual, capacidad matemática, o tomadas sus habilidades como una expresión de astucia o malicia), su anatomía (maternidad forzada), su sexualidad (negación de la lívido femenina y promoción de su sexualidad como pasiva e inferior), su aspecto familiar (dominación masculina paternal, fraternal o amorosa y estructuras familiares patriarcales), su economía

(desvalorización de la actividad laboral), sus derechos legislativos (leyes ineficaces o no existentes que promuevan la protección de la mujer o falta de representación de la mujer en las leyes), su importancia como grupo (poco interés a estudios de violencia de género, ridiculización del movimiento feminista), su cultura (“objetivización” en los medios de comunicación, reducción de la mujer a un cuerpo sin voluntad propia, “espectaculización”) e incluso, su representación en la historia universal (separación y ocultación de los personajes femeninos notables durante el transcurso de la historia universal) (López, 2017; Castañeda, 2007; Bourdieu, 1998).

El machismo afecta a los hombres también, desencadenando una variada gama de consecuencias graves (Castañeda, 2007). Se demostró la existencia de una relación directa entre el prototipo de “ser hombre” (que generalmente implica que sean fuertes, valientes, líderes, independientes y evitar las conductas que son consideradas “femeninas” como expresar emociones, tener empatía, ser delicados o mostrar ternura) y la aparición de problemas como estrés, ansiedad, un umbral bajo de control de impulsos, depresión e ideación suicida y dificultad en la capacidad para superar traumas (Levant, 2014). Además, la carga de obedecer estas “normas masculinas” que la sociedad exige, propicia el abuso de sustancias (Castañeda, 2007).

La raíz del fenómeno machismo, como modo específico de interpretar el rol masculino (Rodríguez, 1993) data del tiempo en el que la humanidad construyó las primeras ciudades y sabemos que ha estado presente en casi cada etapa y lugar de la historia, en mayor o menor medida (Daros, 2014). Para explicar el origen de las diferencias de género, los Psicólogos Evolutivos se debaten entre una etiología basada en la Teoría de la Selección Natural de Darwin (Blustain, 2000; Geary, 1998), en cuyo caso las diferencias, aunque ligeramente variables, serían inamovibles, y un origen centrado en el género como un constructo social maleable y modificable (Eagly y Wood, 2012; Blustain, 2000). Por su parte, Harari (2014) postuló que el machismo ha sido la norma en casi todas las sociedades y ha resistido revoluciones sociales, cambios políticos y transformaciones económicas, por lo que, siendo tan universal y perdurable, no podría haber sido producto de un evento casual, y formula en consecuencia tres teorías respecto a su origen, pero

declara que ninguna es del todo convincente y existen argumentos objetables para cada una de ellas.

A su vez, a lo largo de la historia, existieron diversos hitos tales como la industrialización, cambios socioeconómicos importantes, avances culturales y tecnológicos, el nacimiento y progreso del feminismo, etc., que propician hoy en día la percepción de que es factible el término definitivo de la ideología machista (Daros, 2014; Lipovetsky, 2006), pero se encuentra tan inveterada en el día a día que, cuando carece de sus expresiones más obvias, como la violencia física o verbal, se torna imperceptible (Castañeda, 2007), como en los mencionados micromachismos.

Teniendo como base la información mostrada, es relevante precisar lo que es el fenómeno de la migración en relación con la violencia de género.

Desde 1960 se empezó a registrar un aumento considerable de la participación de mujeres en fenómenos migratorios (Martínez, 2003), teniendo aún los hombres una ideología machista presente (Valencia, 2016). Como consecuencia, debido a las características de las migraciones masivas, las mujeres migrantes se vieron doblemente expuestas, principalmente por ser mujeres, pero también por su edad (niñas y adolescentes se encuentran en un riesgo mayor) (Torrado, 2012) o su etnia (Valencia, 2016). Siendo así, víctimas de graves presiones, emocionales y psicológicas, cuando sus relaciones familiares, sociales, de pareja y su estilo de vida en general, se vuelven inestables (Aguirre, 2009).

La grave necesidad económica es una circunstancia en este contexto que afecta profundamente a la mujer migrante, debido a que, siendo el hombre incapaz de solventar las necesidades básicas de la familia (Aguirre, 2009), la construcción predominante de masculinidad, hegemónica (Connell, 2005) y machista, con sus características expectativas, se halla resquebrajada. Sin embargo, aún en estas circunstancias, los prejuicios y discriminación dirigidos a las mujeres migrantes no sólo las dañan psicológicamente, sino también, refuerzan sus permanencias en esas relaciones violentas al dificultarles el acceso a los recursos (López, 2017), y al producir en muchas de ellas el llamado "Síndrome del Inmigrante con Estrés Crónico

y Múltiple” o “Síndrome de Ulises”, un conjunto de manifestaciones que comprenden pensamientos de fracaso, depresión, irritabilidad y ansiedad, con síntomas psicósomáticos y alto nivel de estrés sostenido en el tiempo, que condiciona sus comportamientos y percepciones (López, 2017; Achótegui, 2012) generando una fuerte dependencia hacia su pareja (Arnosó et al., 2013).

Además, el choque cultural que produce la participación súbita en una cultura con costumbres distintas y la falta de círculos sociales formados naturalmente en los cuales las mujeres migrantes puedan apoyarse durante todo el proceso migratorio, propicia también que las dinámicas agresor – víctima no cesen (López, 2017). La mujer migrante, en todo caso, debe hacer frente a un sinnúmero de situaciones discriminatorias ya no sólo por ser mujer, sino también por ser inmigrante (López, 2017; Gutiérrez et al., 2009).

Una de las poblaciones que, en los años recientes, y en relación con nosotros, transitaron una migración masiva, es el país de Venezuela. En 1999, Hugo Chávez llegó a la presidencia de ese país, ocasionando una crisis humanitaria pero también de índole político, económico y social que empeoró considerablemente a partir del consecuente gobierno de Nicolás Maduro, en el año 2013 (García, 2019). Debido a esto, se registran hoy en día en promedio 5 millones 94 mil migrantes venezolanos, más de 861 mil de los cuales se encuentran en Perú (Plataforma Regional de Coordinación Inter Agencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, 2021; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2021; Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2021) como respuesta a las limitadas oportunidades que brindaría su país de origen (Ellis, 2017). El empeoramiento de la crisis obliga a sus ciudadanos a enfrentar escasez de medicina y productos de primera necesidad, aumento del desempleo por la clausura de empresas privadas y la necesidad imperiosa de movilizarse hacia otros países (García, 2019).

Teniendo esto en cuenta, resulta relevante brindar datos relacionados a la realidad, tanto en Perú como Venezuela, del machismo y violencia contra la mujer, siendo el

motivo que propició el inicio de esta investigación. Los datos recolectados se encuentran detallados en el apartado de Introducción de la investigación.

El micromachismo es un problema social presente y grave, que afecta día tras día las vidas principalmente de mujeres, aunque también de hombres y niños, al formar parte del espectro de la violencia de género, siendo una de las formas en que se resguarda el *status quo* y las normas de la organización social de dominación masculina (Godelier y Bourdieu, 1998). La palpable presencia de machismo en nuestra sociedad y en la sociedad venezolana, en un punto histórico en el que ambas culturas se encuentran inmersas, se presenta como una prioridad para su evaluación y tratamiento, con el fin de lograr una convivencia basada en el respeto y crecimiento mutuo.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Igualmente, la investigación fue aplicada debido a que tuvo como objetivo la generación de conocimiento con aplicación directa en la sociedad (Lozada, 2014). Además, este trabajo fue de tipo cuantitativo, pues se analizan las mediciones obtenidas de las variables utilizando métodos estadísticos extrayendo así conclusiones respecto de las hipótesis planteadas (Hernández & Mendoza, 2018).

El diseño fue una investigación empírica no – experimental, pues no se utilizaron variables manipuladas ni asignación aleatoria de los participantes, la cual buscó dar respuesta a los problemas de investigación planteados a través de un estudio comparativo transversal, que persigue explorar la diferencia que existe entre dos grupos en un momento temporal determinado (Ato & Benavente, 2013).

3.2 Variables y operacionalización

La variable de estudio en esta investigación fue la de “micromachismo”. Se definió conceptualmente como: actitudes de dominación “suave” o de “muy baja intensidad”, formas y modos larvados y negados de abuso e imposición en la vida cotidiana. Hábiles artes de dominio, comportamientos sutiles e insidiosos, reiterativos y casi invisibles ejecutados permanentemente por los hombres.” (Bonino, L. 2004)

La definición operacional se estableció como: un conjunto de pensamientos y comportamientos que se manifiestan de manera sutil y están dirigidos a mantener a la mujer en una posición de inferioridad. Se evaluó en función de 4 dimensiones: Micromachismo Encubierto o Indirecto, Micromachismo Utilitario, Micromachismo Coercitivo o Directo y Micromachismo de Crisis.

Los indicadores dentro de cada dimensión fueron: en la dimensión de Micromachismo Encubierto o Directo: Explotación Emocional, Hipercontrol,

Terrorismo, Creación de Falta de Intimidad, Pseudocomunicación, Engaños, Autoindulgencia sobre la Propia Conducta Perjudicial y Paternalismo; en la dimensión de Micromachismo Utilitario: Abuso de las Capacidades Femeninas de Servicio y Aprovechamiento; dentro de Micromachismo Coercitivo o Directo: Insistencia Abusiva, Intimidación, Uso Expansivo del Espacio Físico, Control del Dinero y Toma Repentina del Mando; finalmente en la dimensión de Micromachismo de Crisis encontramos los indicadores de: Desconexión y Distanciamiento, y Dar Lástima. Cada una con sus respectivos ítems. La escala de medición fue ordinal. (Véase Anexo 02)

3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Llamamos población al compuesto total de casos que coinciden con una gama de especificaciones y constituyen el ámbito de interés analítico sobre el que inferimos las conclusiones de nuestro análisis (Hernández, Fernández & Baptista, 2014; López – Roldán & Fachelli, 2015). La población es conformada por la totalidad de mujeres peruanas y venezolanas residentes en Perú, una población considerada infinita debido a que supera 100.000 unidades y un tamaño de muestra menor al 5% del total poblacional (López – Roldán & Fachelli, 2015).

La muestra se conformó con 132 mujeres peruanas y 118 mujeres venezolanas entre las edades de 18 a más, residentes en Perú (Véase Tabla 1).

- Criterios de Inclusión: mujeres mayores de 18 años, mujeres venezolanas residentes actualmente en Perú, mujeres que tengan o hayan tenido parejas de nacionalidad peruana o venezolana.

TABLA 1*Descripción Sociodemográfica*

	Venezolanas		Peruanas	
	f	%	f	%
<i>Estado Civil</i>				
Soltera	71	60.2	Soltera	105 79.5
Conviviente	26	22.0	Conviviente	15 11.4
Casada	19	16.1	Casada	11 8.3
Divorciada	2	1.7	Divorciada	1 0.8
Total	118	100.0	Total	132 100.0
<i>Nacionalidad de la Pareja</i>				
Peruano	6	5.1	Peruano	126 95.5
Venezolano	112	94.9	Venezolano	6 4.5
Total	118	100.0	Total	132 100.0
<i>Grado de Instrucción</i>				
Primario	1	0.8	Primario	3 2.3
Secundario	70	59.3	Secundario	46 34.8
Superior	47	39.8	Superior	83 62.9
Total	118	100.0	Total	132 100.0

La investigación utilizó un muestreo no probabilístico, la selección de los sujetos no obedeció al porcentaje de posibilidad, sino a motivos vinculados a las particularidades del trabajo u objetivos del investigador (Johnson, 2014; Hernández-Sampieri et al., 2013; Battaglia, 2008), habiendo sido así la muestra por conveniencia, debido a que estuvo conformada por una cantidad disponible de la población, a la cual se tuvo aproximación (Battaglia, 2008).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta investigación se hizo uso del cuestionario, una técnica basada en un compuesto de interrogantes relacionadas a una o más variables a evaluar (Chasteauneuf, 2009) que, además, tendrá que ser coherente con la hipótesis y el planteamiento del problema (Brace, 2013). El instrumento utilizado fue la Escala de Micromachismo (Ferrer et al., 2008).

3.5 Procedimientos:

Como primer paso se planteó el problema de investigación, objetivo, diseño y tipo de investigación. Posteriormente se eligió el instrumento que se utilizaría para evaluar a la población, se elaboró el marco teórico y los respectivos antecedentes de trabajos afines previos acerca de la variable de estudio. Se seleccionó la población con la que se trabajó de acuerdo con la accesibilidad y relevancia con el estudio, la muestra y muestreo y sus respectivas explicaciones, y a continuación, se procedió a trasladar el instrumento a un cuestionario a través de la plataforma *Google Forms* para su respectiva aplicación, aunado al correspondiente consentimiento informado. Posterior a la aplicación, se trasladaron los datos obtenidos a una plantilla Excel para su organización. Lo siguiente constó del inicio del proceso estadístico a través del programa “*IBM SPSS Statistics 26.0*” y “*R Studio*” mediante los cuales se elaboraron los resultados. En base a lo obtenido se elaboró la discusión, conclusiones y recomendaciones respectivas.

3.6 Método de análisis de datos:

El estudio estadístico y observación de datos se realizó conforme a las siguientes etapas:

Inicialmente para la obtención de las estadísticas se eligió el programa *IBM SPSS Statistics 26.0*. Posteriormente, se realizó el traspaso de los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a ambas poblaciones de estudio (mujeres peruanas y venezolanas). Una vez colocados los datos en el programa se comprobó que la

muestra no cumplía con una heterogeneidad de varianza ($p < 0.5$) a través de la Prueba de Levene, y se observó que tampoco cumplía con el supuesto de normalidad ($p < 0.5$), a través de Shapiro – Wilk.

Posteriormente se utilizó la prueba no paramétrica de U de Mann – Whitney para muestras independientes mediante la cual se evidenció que la diferencia entre ambos grupos era estadísticamente significativa ($p < .001$).

3.7 Aspectos éticos:

La Asociación Americana de Psicología (APA, 2017) resalta en la sección 8 del Código de Conducta y Principios Éticos del Psicólogo, la necesidad de obtener el consentimiento informado de todos los participantes de la investigación, sin embargo, se puede prescindir de este en casos en los que el instrumento aplicado es un cuestionario anónimo, debido a lo cual en esta investigación no se incluyó. Se tuvo en consideración, además, no ofrecer incentivos financieros o de otro tipo excesivos o inapropiados a fin de evitar que coaccionen la participación; así como no recurrir a la mentira al llevar a cabo el estudio. La investigación a su vez estuvo respaldada bajo los Principios Éticos manifiestos en el Capítulo III – de la Investigación, del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017).

Las evaluadas fueron conscientes de su participación dentro de la investigación, manteniendo durante todo el proceso su identidad y resultados como anónimos y confidenciales. El uso del instrumento psicológico, así como los resultados del mismo, fueron de carácter exclusivo de la investigadora y asociados al rubro de la salud. También se evitó cualquier tipo de error en los resultados a través de una planificación cuidadosa y una explicación detallada de los procesos y objetivos de la investigación a las participantes. Además, se valoró la participación y confianza otorgada por ellas manteniendo la coherencia y el respeto necesarios, así como propiciando un ambiente seguro y cómodo en todo momento.

IV. RESULTADOS

4.1 Diferencia en la Percepción del Micromachismo entre ambos Grupos

Análisis de Prueba No – Paramétrica

Se realizó el análisis de Distribución Normal de los datos a través de la prueba estadística no – paramétrica de Shapiro – Wilk, a través de la cual se evidenció que los datos no provienen de una distribución normal, pues la significancia se encuentra por debajo de lo esperado ($p < .05$). De igual forma, la Igualdad de Varianza se midió a través de la Prueba de Levene, cuyo resultado denotó que no existe Igualdad de Varianza ($p < .05$) (Véase Tabla 2). Por lo tanto, no fue posible el uso de Prueba T para Muestras Independientes.

TABLA 2

Test de Normalidad y Homogeneidad de Varianza

Shapiro - Wilk		Prueba de Levene			
W	p	F	df	df2	p
0.975	< .001	6.19	1	248	0.013

Nota. Un bajo valor de p sugiere una violación de la asunción de normalidad y de igualdad de varianza.

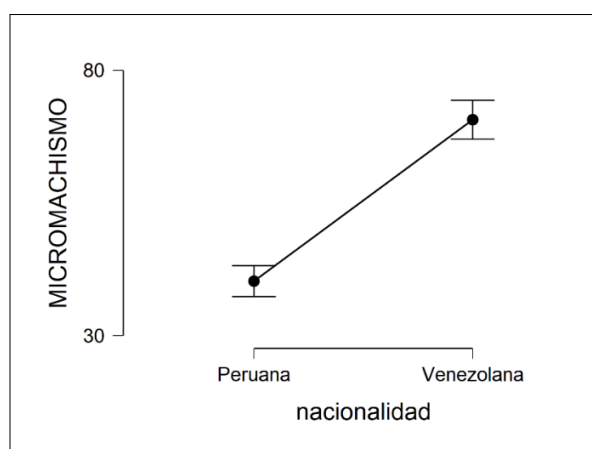
Análisis Comparativo de Grupos

En cuanto a la descripción de ambos grupos se observa que los resultados obtenidos de parte de las 118 evaluadas mujeres venezolanas ($N = 118$) con $M = 70.6$ y $DE = 20.0$, indican valores por encima de la muestra del segundo grupo. Por consiguiente, los resultados de la muestra de 132 mujeres peruanas ($N = 132$) con $M = 40.2$ y $De = 16.9$, representan valores que rondan la mitad de las puntuaciones obtenidas por el grupo de mujeres migrantes. En suma, hay mayor percepción de micromachismo en la muestra de mujeres migrantes venezolanas que en la muestra de mujeres peruanas (Véase Tabla 3).

TABLA 3*Estadístico de Grupo*

	Grupos	N	M	DE
MICROMACHISMO	Peruanas	132	40.2	16.9
	Venezolanas	118	70.6	20.0

Nota. N: Cantidad de Sujetos; M: Media; DE: Desviación Estándar

FIGURA 1*Medias de Ambos Grupos***Corroboración de la Hipótesis**

Con respecto a la Hipótesis planteada, se demuestra la existencia de Diferencia Significativa en cuanto a la percepción del Micromachismo entre un grupo de mujeres peruanas y venezolanas a través del estadístico de contraste $U = 2235$ ($p < .001$) que reporta valores adecuados. Además, el tamaño de efecto determinado por el rango biserial muestra un valor favorable. (Véase *Tabla 4*).

TABLA 4*Significancia Estadística de Diferencia de Medias*

	Estimación	p	Estimación Hodges – Lehmann	Rango Biserial
MICROMACHISMO U	2235	<.001	-35	-0.713

Nota. $H_a 1 \neq 2$; U: U de Mann – Whitney; p: Significancia

4.2 Nivel de Micromachismo percibido en cada Grupo

Con respecto a los niveles de micromachismo percibido en el grupo de mujeres peruanas, del total de 132 mujeres, se observa que el 35.6% de las participantes puntuaron en la categoría “BAJO”, seguido de la categoría “ALTO” con 33.3%, y finalmente 31.1% pertenecientes al nivel “PROMEDIO” de percepción de micromachismo (Véase *Tabla 5 y Figura 2*).

Respecto a la muestra extranjera, del total de 118 mujeres, el nivel que puntúa más porcentaje es el nivel “PROMEDIO” con 34.7% de las mujeres encuestadas, seguido del nivel “BAJO” con 33.1% y finalmente, el nivel “ALTO” con el restante 32.2% de mujeres (Véase *Tabla 5 y Figura 3*).

TABLA 5

Niveles de Micromachismo percibido por Mujeres Peruanas y Venezolanas en Frecuencia y Porcentaje

		Frecuencia	Porcentaje
Peruanas	BAJO	47	35,6%
	PROMEDIO	41	31,1%
	ALTO	44	33,3%
	Total	132	100%
Extranjeras	BAJO	39	33,1%
	PROMEDIO	41	34,7%
	ALTO	38	32,2%
	Total	118	100%

FIGURA 2

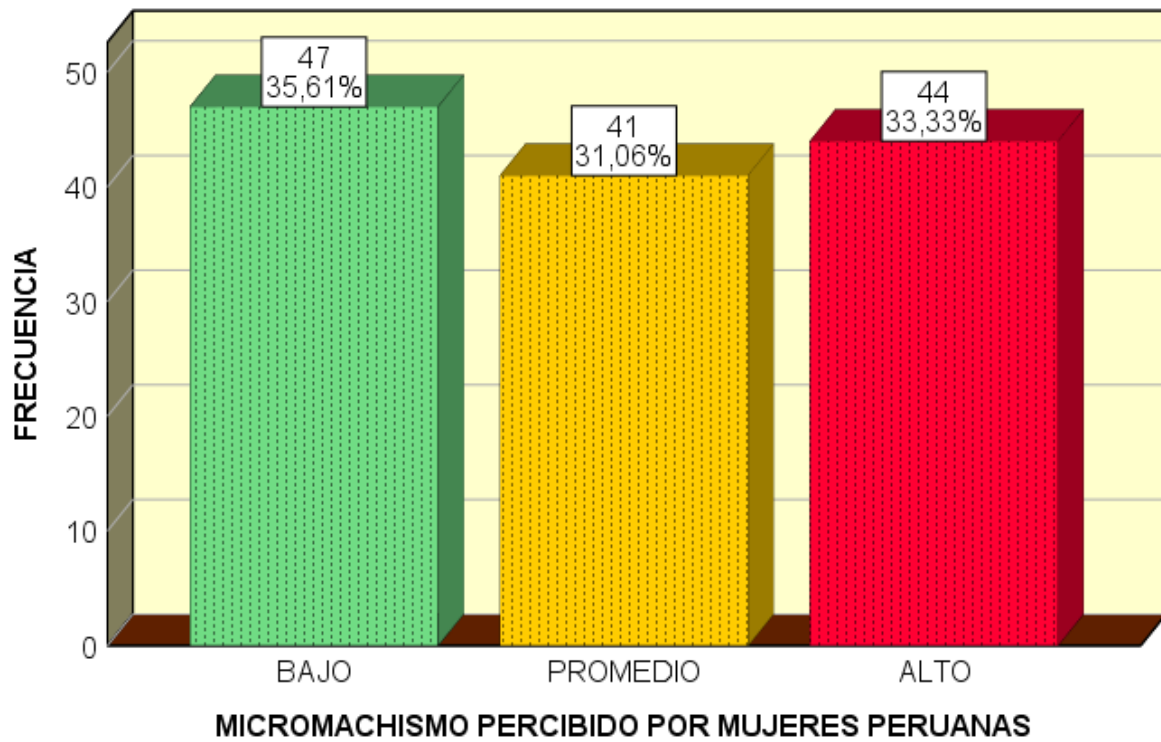
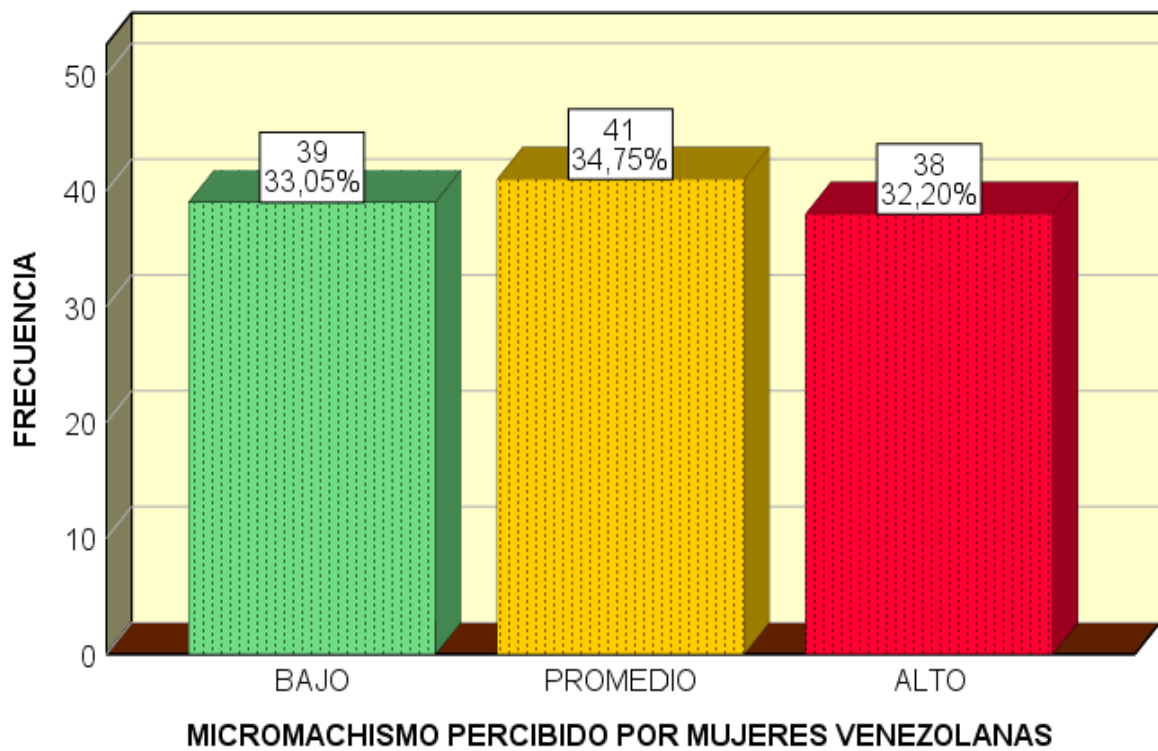


FIGURA 3



4.3 Dimensiones del Micromachismo percibido predominantes en el Grupo de Mujeres Peruanas

En cuanto a las dimensiones del micromachismo los resultados muestran una predominancia de la dimensión “Micromachismo Encubierto”, con un porcentaje de 32.6% de mujeres con un nivel “ALTO”. A continuación, resalta la dimensión “Micromachismo Coercitivo”, con un porcentaje de 30.3% de mujeres con un nivel “ALTO”. En orden descendente se observa la categoría “Micromachismo de Crisis”, con un 24.2% de mujeres puntuando la categoría “ALTO” y finalmente, la dimensión “Micromachismo Utilitario”, con 9.8% de mujeres con puntuación elevada (Véase *Tabla 6 y Figura 4, 5, 6 y 7*).

TABLA 6

Dimensiones del Micromachismo percibido por Mujeres Peruanas

		Frecuencia	Porcentaje
Micromachismo Coercitivo	BAJO	58	43,9%
	PROMEDIO	34	25,8%
	ALTO	40	30,3%
	Total	132	100%
Micromachismo Encubierto	BAJO	49	37,1%
	PROMEDIO	40	30,3%
	ALTO	43	32,6%
	Total	132	100%
Micromachismo de Crisis	BAJO	60	45,5%
	PROMEDIO	40	30,3%
	ALTO	32	24,2%
	Total	132	100
Micromachismo Utilitario	BAJO	84	63,6%
	PROMEDIO	35	26,5%
	ALTO	13	9,8%
	Total	132	100%

FIGURA 4

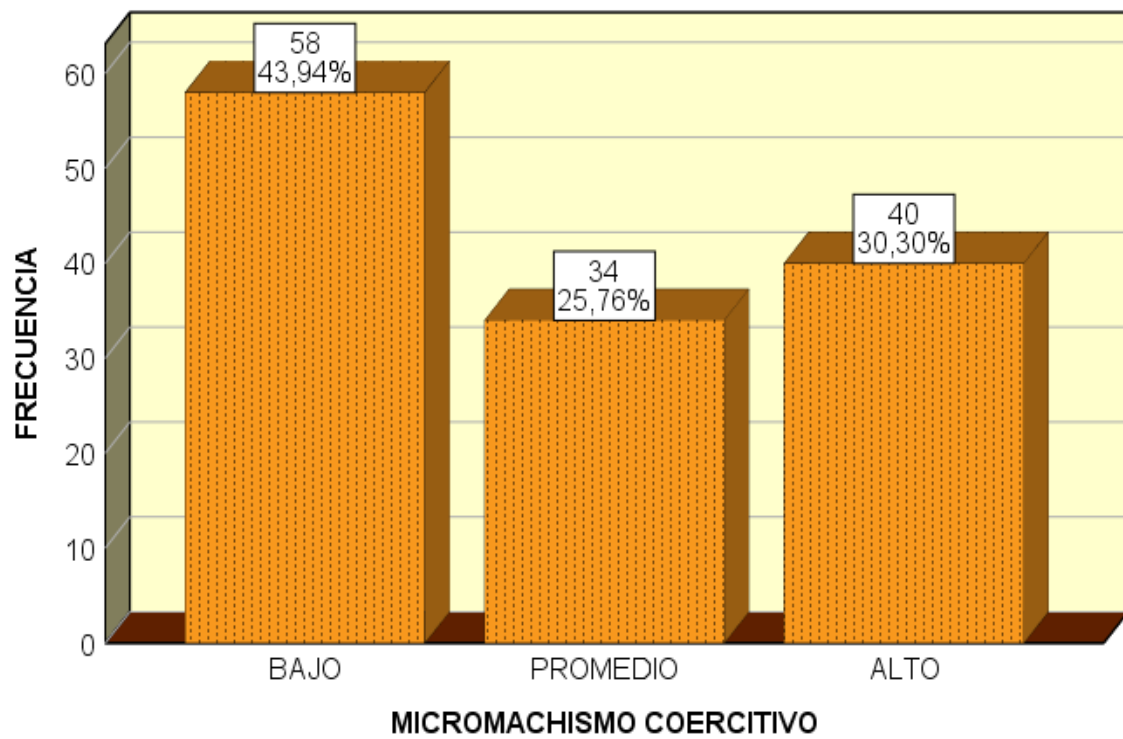


FIGURA 5

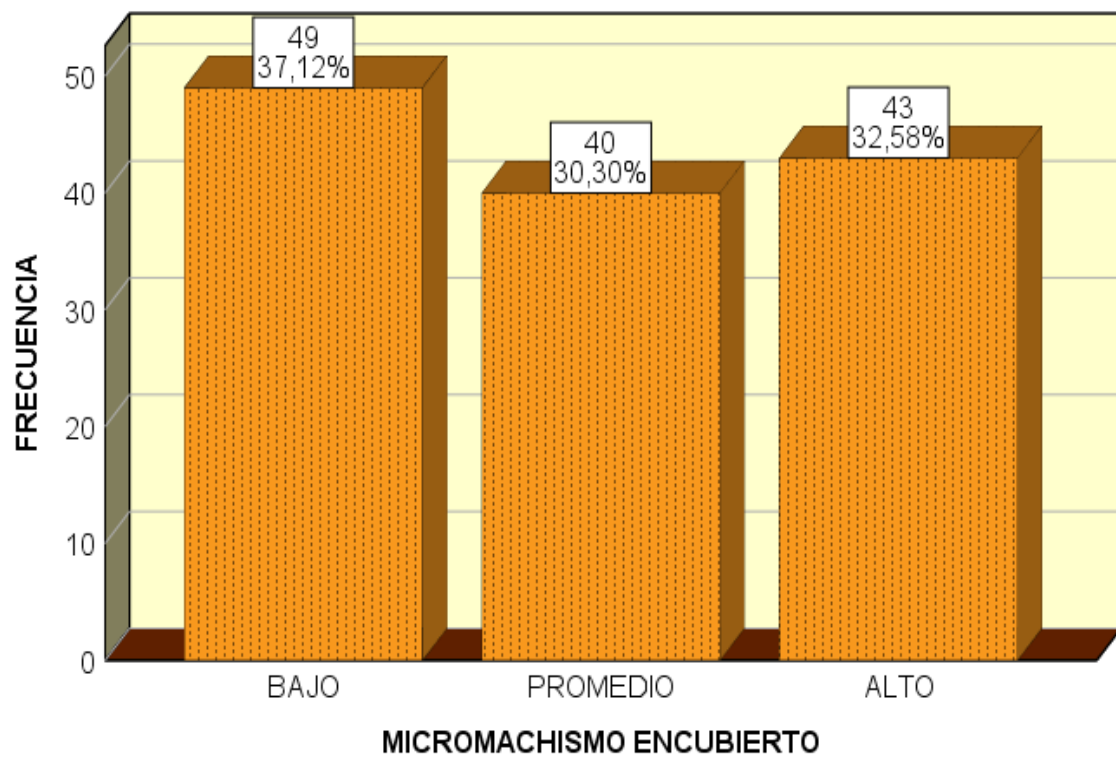


FIGURA 6

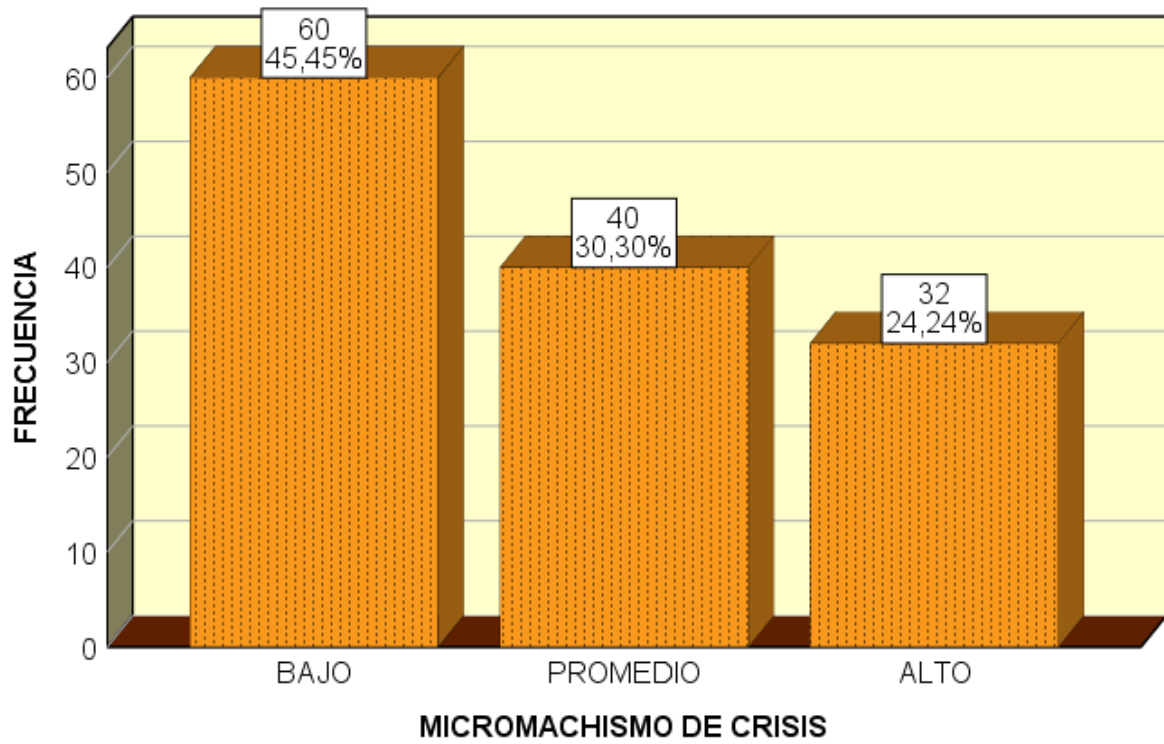
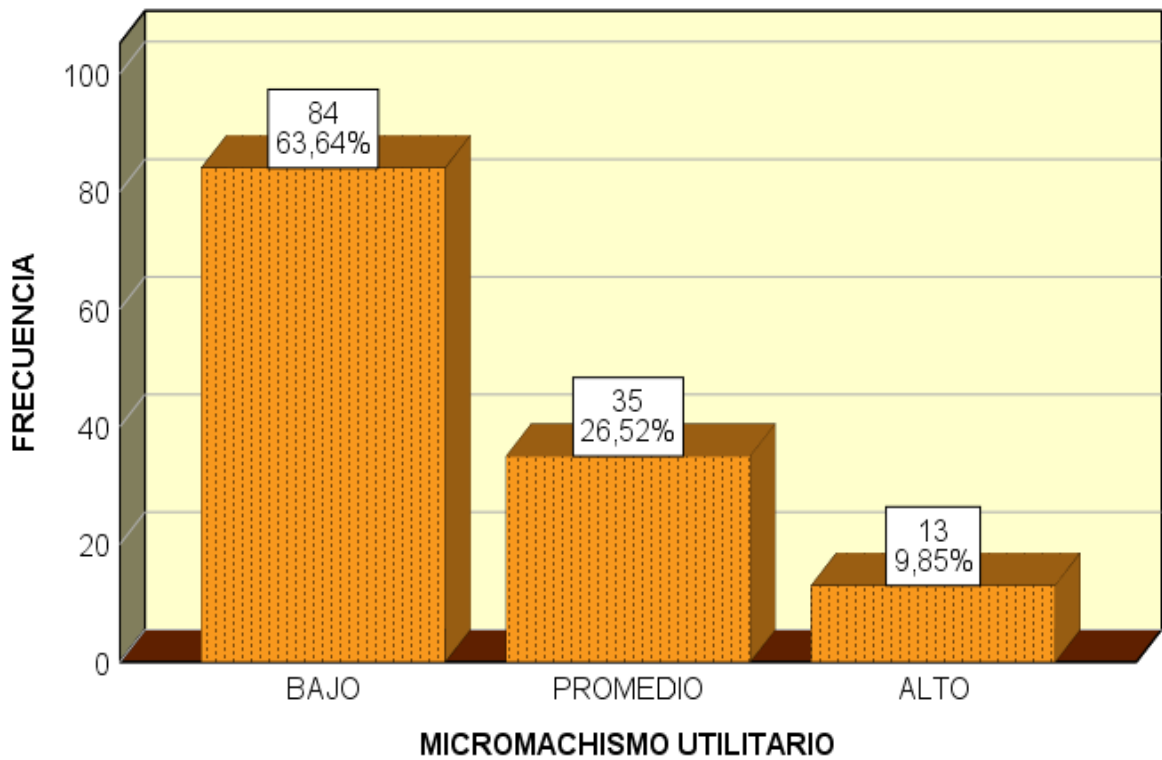


FIGURA 7



4.4 Dimensiones del Micromachismo percibido predominantes en el Grupo de Mujeres Venezolanas

En cuanto a las dimensiones del micromachismo percibido por las mujeres venezolanas, los resultados muestran una predominancia de la dimensión “Micromachismo Encubierto”, con un porcentaje de 32.2% de mujeres con un nivel “ALTO”. A continuación, resalta la dimensión “Micromachismo de Crisis”, con un porcentaje de 27.1% de mujeres con un nivel “ALTO”. En orden descendente se observa la categoría “Micromachismo Utilitario”, con un 25.4% de mujeres puntuando la categoría “ALTO” y finalmente, la dimensión “Micromachismo Coercitivo”, con 20.3% de mujeres con puntuación elevada (Véase *Tabla 7 y Figura 8, 9, 10 y 11*).

TABLA 7

Dimensiones del Micromachismo percibido por Mujeres Venezolanas

		Frecuencia	Porcentaje
Micromachismo Coercitivo	BAJO	39	33,1%
	PROMEDIO	55	46,6%
	ALTO	24	20,3%
	Total	118	100%
Micromachismo Encubierto	BAJO	40	33,9%
	PROMEDIO	40	33,9%
	ALTO	38	32,2%
	Total	118	100%
Micromachismo de Crisis	BAJO	39	33,1%
	PROMEDIO	47	39,8%
	ALTO	32	27,1%
	Total	118	100%
Micromachismo Utilitario	BAJO	40	33,9%
	PROMEDIO	48	40,7%
	ALTO	30	25,4%
	Total	118	100%

FIGURA 8

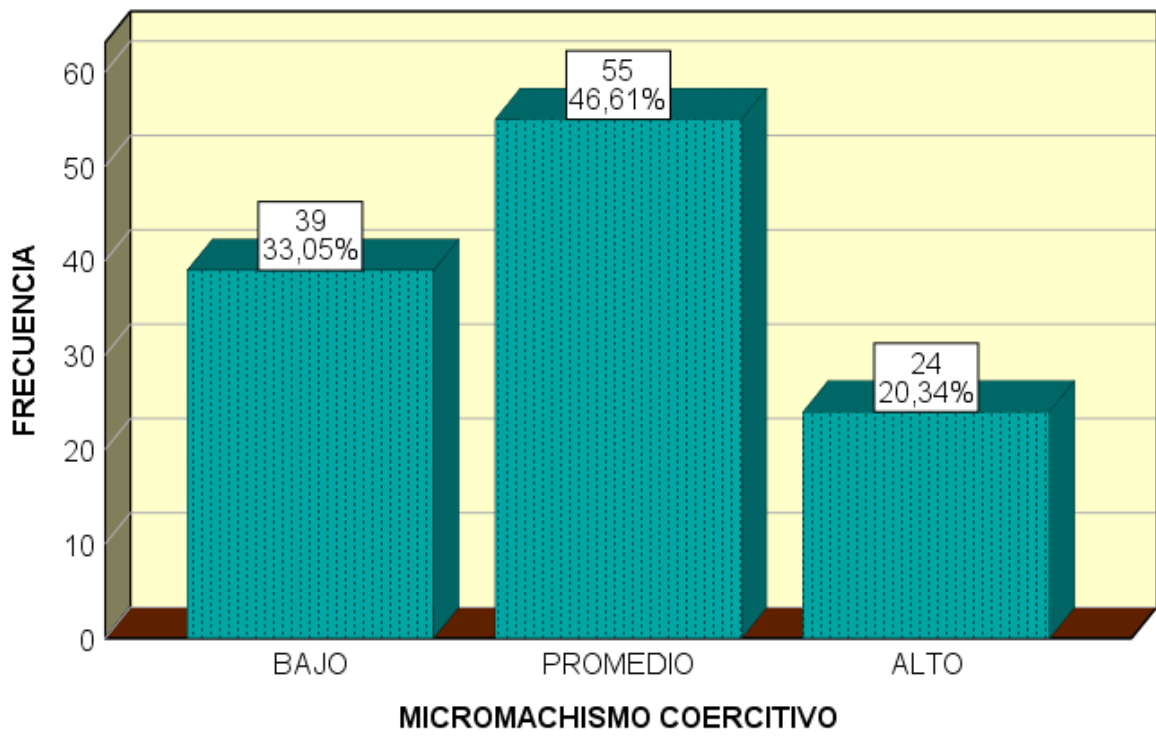


FIGURA 9

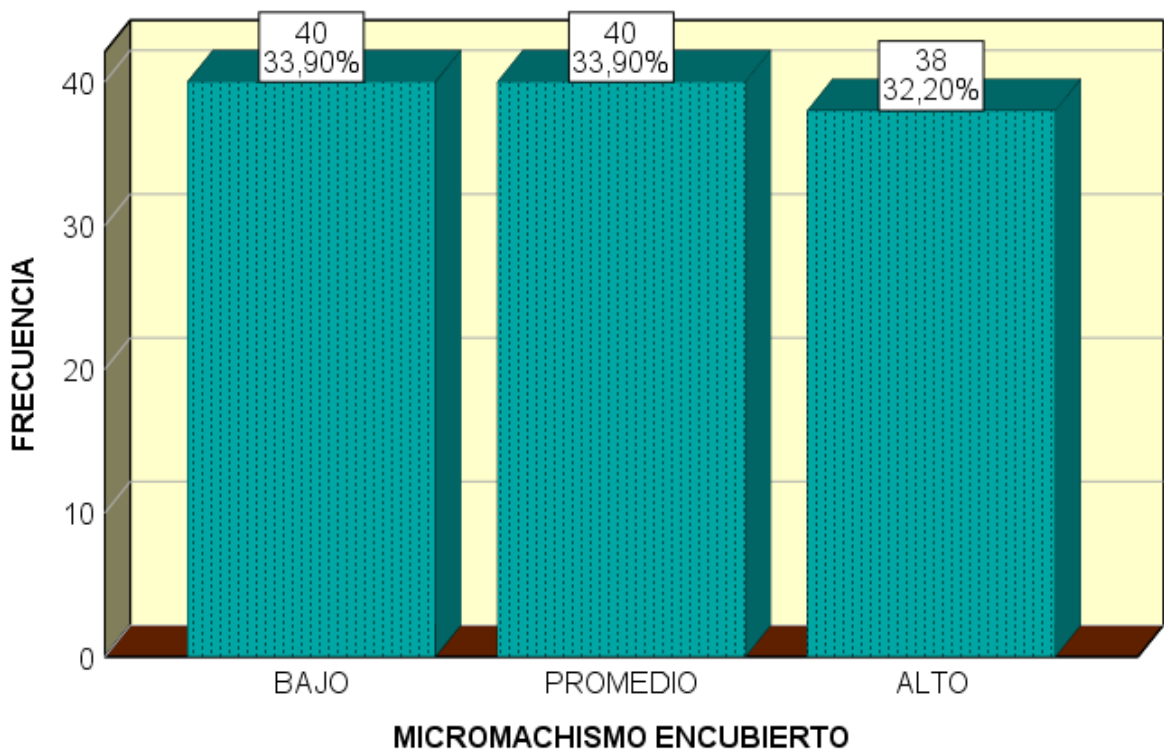


FIGURA 10

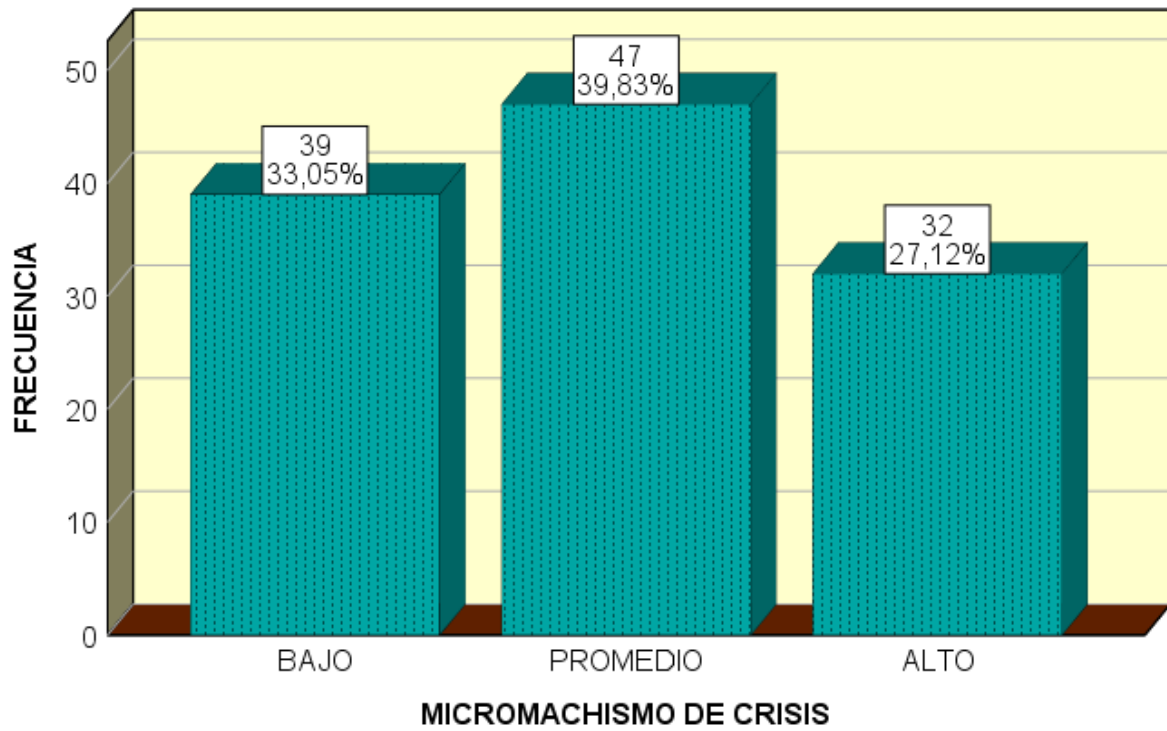
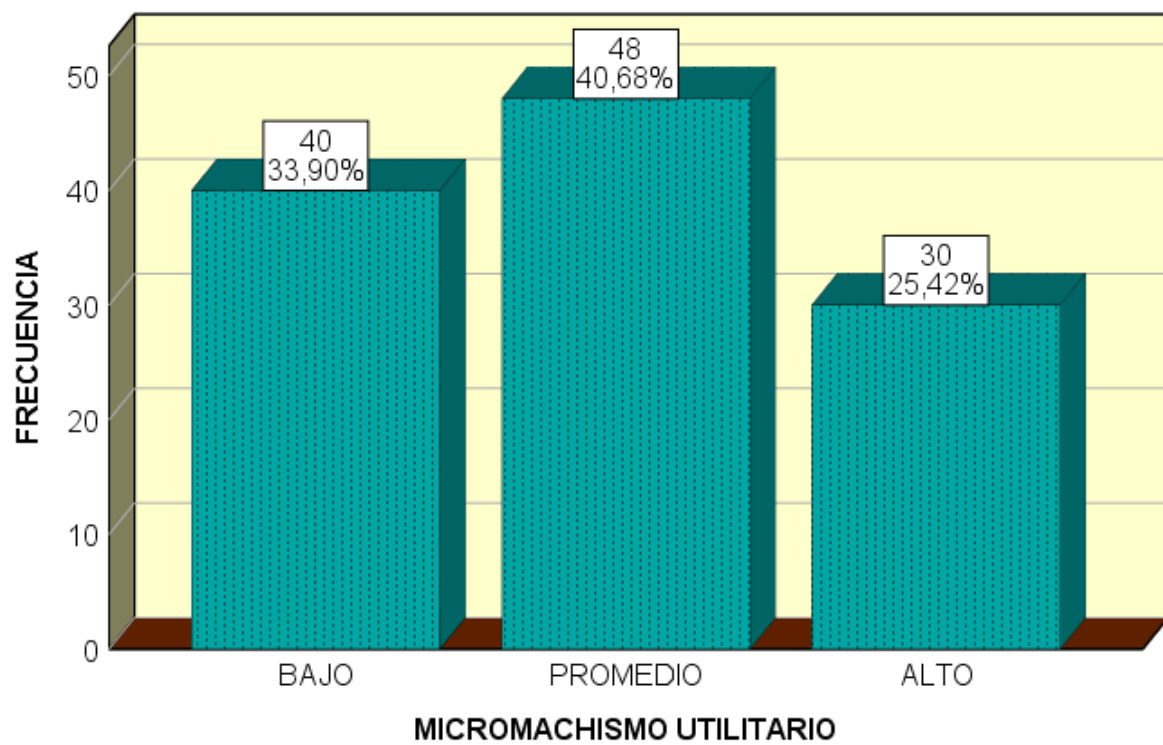


FIGURA 11



V. DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación consistió en conocer si existe diferencia estadísticamente significativa en la percepción del micromachismo entre mujeres peruanas y venezolanas en Perú, además de describir los niveles de micromachismo percibidos por el grupo de mujeres peruanas y el de mujeres venezolanas respecto a sus parejas e identificar las dimensiones predominantes del micromachismo percibido en cada uno de los grupos. En base a esto, los resultados de mayor importancia se describen a continuación:

Con respecto al primer objetivo, se halló una diferencia estadísticamente significativa en la muestra de mujeres venezolanas, indicando una mayor percepción de micromachismo ($ME = 70.6$) que en la muestra de mujeres peruanas ($M = 40.2$) (Véase *Tabla 3*). El resultado obtenido coincide con lo hallado por Pérez (2015), quien sustenta que los hombres venezolanos expresan con mayor intensidad el machismo, hombría y patriarcalismo que los hombres franceses, analizando sus relaciones matrimoniales. En este sentido, se atribuye el mayor índice de expresión de violencia de género a dos características de las poblaciones estudiadas: la procedencia Latinoamericana vs. Europea y la migración vs. residir en el país de origen.

Diversos estudios arrojan resultados en los que se evidencia una mayor interiorización de la ideología machista en hombres Latinoamericanos (Cala y Soriano – Ayala, 2020) y una sociedad que espera y refuerza que sean de esa manera (Gutmann, 1999; Arciniega, 2008; Gutmann, 1999; Panitz et al., 1983). En nuestro caso, Perú y Venezuela siendo países latinos que evidencian, efectivamente, altos índices de violencia de género en sus diversas formas (Zambrano, 2020; MundoSur, 2020; MIMP, 2020; AURORA, 2020; CEPAL, 2019; CEM, 2019) propician la conclusión de que la variante resaltante es el fenómeno migratorio que causó que ambos grupos coexistan en un mismo territorio.

El impacto cultural originado por eventos migratorios varía según el tipo de sociedad de origen y destino (Cala y Soriano – Ayala, 2020), por lo que, la migración hacia

países con altos niveles de discriminación, como el nuestro, promueve y fomenta la violencia de género (Ferrant y Tuccio, 2015). Una sociedad con niveles elevados de violencia machista tendría efectos negativos en ambas poblaciones si presentaran la misma problemática al momento de la cohesión social (Valencia, 2016). Teniendo en cuenta esto, cabe mencionar que, fuera de la información oficial en cuanto a políticas migratorias, la sociedad peruana continúa expresando además notables niveles de xenofobia (Freier, 2021) y falta de recursos básicos para brindarles (alimentación, refugio, salud, etc.) (Coral, 2019). El resultado es ser fácilmente percibidos por la población migrante extranjera como una sociedad hostil.

Una de las consecuencias que este contexto genera, además de un impacto cultural mayor, es la exacerbación de la agresión (Harris, 1996) masculina debido a que se quiebran normas de masculinidad hegemónica (Connell, 2005) que han posicionado siempre al varón como proveedor, símbolo de fuerza de trabajo, situación que en un contexto de migración se altera completamente. El hombre es incapaz de sostener solo a su familia (Aguirre, 2009) por lo que la mujer debe involucrarse activamente en la obtención de dinero. El incremento en la violencia de género en la pareja, tanto sutil como explícita, supone un afán de los hombres por recuperar el predominio que sienten perdido. La información es consistente con los resultados obtenidos, respecto al segundo objetivo, de una percepción de nivel más alto de machismo presente en hombres migrantes (34.7% de mujeres percibieron un nivel "PROMEDIO") (Véase *Tabla 5 y Figura 3*) que en hombres peruanos (35.6% de participantes percibieron un nivel "BAJO") (Véase *Tabla 5 y Figura 2*).

En cuanto a la diferencia entre dimensiones predominantes en ambos grupos, solución al tercer objetivo propuesto, encontramos una similitud de predominancia en cuanto a la dimensión de "Micromachismo Encubierto", que puntuaron ALTO en porcentajes mayoritarios, tanto en el grupo de mujeres peruanas (32.6%) como extranjeras (32.2%). El resultado obtenido tiene sentido en cuanto es un conjunto de actitudes de dominación masculina camufladas a través de la manipulación, e involucra, entre otras cosas, imponer la no – comunicación y someter a la mujer a la idea latente de un abandono, a menos que cumpla lo exigido por el varón, afectando principalmente a mujeres que dependen de sus parejas (Bonino, 2003).

Por corolario, las mujeres inmigrantes serán más conscientes de este tipo específico de micromachismo, al depender de sus parejas no sólo por la dificultad al acceso de los recursos sino también por los síntomas de ansiedad, depresión, estrés y pensamientos de fracaso (López, 2017) que generan una fuerte dependencia emocional (Arnosó et al., 2013). En cuanto a las mujeres peruanas, la puntuación alta en la mencionada categoría tiene su explicación en la dependencia emocional presente en la mayoría de las mujeres dentro de una relación sentimental violenta, acorde con diversas investigaciones sobre el tema (Guevara y Suárez, 2018; Huaripaita, 2018; Aiquipa, 2015).

Por último, cabe mencionar algunas limitaciones encontradas en el estudio. El tamaño de la muestra podría resultar muy pequeña en comparación con los trabajos tomados como referencia en los antecedentes. A pesar de ello, esta investigación realiza un aporte importante en el campo de los fenómenos migratorios y de violencia en la pareja, debido a los escasos estudios encontrados que tengan en cuenta muestras de población autóctona e inmigrante, en el contexto peruano.

VI. CONCLUSIONES

- Se logró diferenciar la percepción del micromachismo en dos grupos de mujeres, peruanas y venezolanas, con valores estadísticamente significativos.
- Se verificó el nivel de micromachismo percibido por el grupo de mujeres peruanas con mayor porcentaje dentro de la categoría “BAJO” y en el grupo de mujeres extranjeras con el mayor porcentaje dentro de la categoría “PROMEDIO”.
- Se identificó la dimensión predominante percibida por el grupo de mujeres peruanas, la dimensión “Micromachismo Encubierto” presentó mayor porcentaje.
- Se identificó la dimensión predominante percibida por el grupo de mujeres venezolanas, la dimensión “Micromachismo Encubierto” presentó también un porcentaje mayor.

VII. RECOMENDACIONES

- Verificar los resultados obtenidos utilizando una muestra más amplia a fin de afianzar los hallazgos.
- Realizar investigaciones concernientes al fenómeno migratorio y sus efectos para ambas poblaciones, con base en otras regiones de Piura.
- Propiciar investigaciones en asociación con otras variables próximas a las manifestaciones de violencia de género y fenómenos migratorios en el Perú.
- Incentivar la creación de programas de prevención de la violencia de género dentro de la pareja con enfoques multiculturales o centrados en poblaciones migratorias.

REFERENCIAS

- Achotegui, J. (2012). *La crisis como factor agravante del Síndrome de Ulises (Síndrome del Duelo Migratorio Extremo)*. En Temas de Psicoanálisis. N. 3. <https://bit.ly/39vU0Kw>
- Aguirre, D. (2009). *Problemática específica de las mujeres jóvenes inmigrantes, víctimas de violencia de género*. En Revista de Estudios de Juventud. pp. 101 – 119. <https://bit.ly/2Yuho4O>
- Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Revista de Psicología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vol. 33, n. 2. <https://bit.ly/2MkHXGS>
- Allan, J. (2015). *Phallic affect or Why men's rights activists have feelings*. Men and Masculinities. Vol. 19, pp 22 – 41. <https://doi.org/f8dj83>
- Araiza, A. y González, A. (2016). *Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda*. Universidad Autónoma de Manizales. Vol. 23, n. 41, pp. 133 – 155. <https://bit.ly/2YttXNG>
- Arciniega, G., Anderson, T., Tovar, Z. y Tracey, T. (2008). *Toward a Fuller Conception of Machismo: Development of a Traditional Machismo and Caballerismo Scale*. Journal of Counseling Psychology. Vol. 55, n. 1, pp. 19 – 33. <https://doi.org/fp6qhx>
- Arnosó, M., Arnosó, A., Mazkiaran, M. e Irazu, A. (2013). *Mujer inmigrante y violencia de género: factores de vulnerabilidad y protección social*. Migraciones, n. 32, pp. 180 – 181. <https://bit.ly/3cmTakY>
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., Elgorriaga, E. (2017). *El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural*. Anuario de Psicología Jurídica. Vol. 27, n. 1, pp. 9 – 20. <https://doi.org/fsm6>

- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). *Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en Psicología*. Anal. Psicol. Vol. 29, n. 3, pp. 1038 – 1059. <https://doi.org/chxj>
- Benalcázar – Luna, M. y Venegas, G. (2015). *Micromachismo: manifestación de violencia simbólica*. UTCiencia. Vol. 2, n. 3, pp. 140 – 149. <https://bit.ly/3t3ApZT>
- Bonino, L. (1996). *Micromachismos: La violencia invisible en la pareja*. Jornadas de género en la sociedad actual (pp. 25 – 45). Valencia: Generalitat Valenciana. <https://bit.ly/3pyzWfV>
- Bonino, L. (1998). *Los varones frente al cambio de las mujeres*. Centro de Estudios de la Condición Masculina. Madrid. <https://bit.ly/3pyLFen>
- Bonino, L. (2003). *Los micromachismos y sus efectos: claves para su detección*. En Jarabo, C. y Blanco, P. La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Madrid: Díaz de Santos. <https://bit.ly/2M8Hfg9>
- Bonino, L. (2005). *La violencia masculina en la pareja*. Museo Nacional de Arte Reina Sofía. <https://bit.ly/3j4nLoH>
- Bonino, L. (2007). *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo*. Catálogo General de Publicaciones Oficiales. Ministerio de Trabajo e Inmigración. <https://bit.ly/39vTvQE>
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. Éditions du Seuil. España: Editorial Anagrama. <https://bit.ly/39vwld2>
- Blustain, S. (2000). *The new gender wars*. Psychology Today. Sussex Publishers, inc. Vol. 33, n. 6, pp 42 – 47. <https://bit.ly/3pyXAJc>

- Cala, V. y Soriano – Ayala, E. (2021). *Cultural dimensions of immigrant teen dating violence: A qualitative metasynthesis*. Aggression and violent behavior. Faculty of Educational Sciences, University of Almeria. <https://doi.org/fsm7>
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible*. Taurus. Grijalbo México. <https://bit.ly/3iWZjWo>
- Choi, Y., Elkins, J. y Disney, L. (2016). *A literature review of intimate partner violence among immigrant populations: Engaging the faith community*. Aggression and Violent Behavior. <https://doi.org/f8xd6h>
- Connell, R. (2005). *Masculinities*. Universidad de California Press, Los Ángeles. <https://bit.ly/36IPMmA>
- Daros, W. (2014). *La mujer posmoderna y el machismo*. Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu. Vol. 56, n. 162, pp. 107 – 119. <https://bit.ly/2MjAMPp>
- Eagly, A. y Wood, W. (2012). *Social role theory*. University of Southern California. <https://doi.org/ggwpwg>
- Fernández, J. (2019). *La Ley de Violencia Intrafamiliar, el bien jurídico protegido y el patriarcado: un estudio preliminar*. Polit. Crim. Vol. 14, n. 28, art. 14, pp. 492 – 519. <https://bit.ly/3pBKhb2>
- Fernández, J. (2005). *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica*. Cuadernos de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 18, pp. 7 – 31. <https://bit.ly/2MxAbcB>
- Ferrant, G. y Tuccio, M. (2015). *South–South Migration and Discrimination Against Women in Social Institutions: A Two-way Relationship*. World Development Vol. 72, pp. 240–254. <https://doi.org/fsm8>

- Ferrer, V., Bosch E., y Navarro C., Ramis M. y García, M. (2008). *Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica*. *Anales de Psicología*. Vol. 24, n. 2, pp. 341 – 352. <https://bit.ly/3j11pEP>
- Ferrer, V., Gago, C. y Mugarra, E. (2007). *¿Todas las mujeres podemos? Género, Desarrollo y Multiculturalidad*. [mesa 6]. III Congreso Estatal FIIIO sobre Igualdad entre mujeres y hombres. España.
- Freier, L. (2021). *Nationality-Based Criminalisation of South-South Migration: the Experience of Venezuelan Forced Migrants in Peru*. *European Journal on Criminal Policy and Research*. <https://bit.ly/3akygQG>
- Galtung, J. (2016). *La violencia: cultural, estructural y directa*. *Cuadernos de Estrategia*. Política y Violencia: Comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva. n. 183, pp. 147 – 168. <https://bit.ly/36oMijm>
- García, G. (2019). *Migration Crisis*. Use of the Brazilian Military Component in the Face of Venezuela's Migration Crisis. *Military Review*. pp. 94 – 108. <https://bit.ly/3pBcuP6>
- Geary, D. (1998). *Male, Female. The Evolution of Human Sex Differences*. American Psychological Association. <https://doi.org/cxj2wn>
- Gutiérrez, C., Coronel, E. y Pérez, C. (2009). *Revisión teórica del concepto de victimización secundaria*. Universidad Cooperativa de Colombia. Vol. 15, n. 1, pp. 49 – 58. <https://bit.ly/2Ys1jwn>
- Gutmann, M. (1999). *Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad*. *Horizontes Antropológicos*. Universidad de Brown. Vol. 5, n. 10, pp. 245 – 286. <https://doi.org/fsnb>
- Guevara, P. y Suárez, Y. (2018). *Creencias irracionales y dependencia emocional*

en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán. Universidad Peruana Unión.
<https://bit.ly/3oygOgX>

Harari, Y. (2014). *Sapiens, de animales a dioses: Una breve historia de la humanidad – debate.* Penguin Random House Grupo Editorial España.
<https://bit.ly/3tcsuJB>

Hernández, R., Fernández – Collado, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación.* McGraw – Hill Interamericana. <https://bit.ly/2L1PrxX>

Huaripaita, S. (2018). *Relación entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo en mujeres que acuden a un centro de apoyo de lima Perú.* Universidad César Vallejo. <https://bit.ly/3iYzEwz>

Jacobson, N. y Gottman, J. (1998). *Anatomy of a violent relationship.* Psychology Today. Sussex Publishers, inc. Vol.31, n. 2. <https://bit.ly/2L0Z2VM>

Johnson, H., Eriksson, L., Mazerolle, P. y Wortley, R. (2017). *Intimate Femicide: The Role of Coercive Control.* Feminist Criminology. Vol. 1, n. 21.
<https://doi.org/gf86m9>

Jónasdóttir, A. (1993). *Love Power and Political Interests. Towards a Theory of Patriarchy in Contemporary Western Societies.* España: Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.

Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado.* Mujeres e Historia. Editorial Crítica. Vol. 1. <https://bit.ly/36pdY7s>

Levant, R. y Wimer, D. (2014). *Masculinity Constructs as Protective Buffers and Risk Factors for Men's Health.* American Journal of Men's Health. pp. 110 – 120.
<https://doi.org/f5vd35>

- Lipovetsky, G. (2006). *La troisième femme. Permanence et révolution du féminin*. Editions Gallimard. España: Editorial Anagrama. <https://bit.ly/3afJaHJ>
- López, A., Pacheco, A., Borges, B., Godoy, C., Romero, F., Kislinger, L. y León, M. (2019). Violencia de Género contra la Mujer. *Mujeres al Límite. Derechos de las mujeres de cara al agravamiento de la emergencia humanitaria compleja en Venezuela*. <https://bit.ly/3adP4sR>
- López, R. (2017). *La situación de las mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género desde la visión de las y los profesionales*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://bit.ly/3jbXuoN>
- Macarena, C. (2019). *Misoginia y violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y del patriarcado*. Atenea. n. 519, pp. 49 – 64 <https://doi.org/fsnh>
- Marano, H. (1993). *Inside the heart of marital violence*. Psychology Today. Sussex Publishers, inc. Vol. 26, n. 6, pp. 48 – +. <https://bit.ly/39w9LB9>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2019). *Programa nacional contra la violencia familiar y sexual*. Imprenta del Ministerio de la mujer. <https://bit.ly/3t77N1L>
- Mirandé, A. (1997). *Masculinity and Latino Culture*. West view Press, A Division of Harper Collins Publishers. University of California.
- Munévar – Munévar, D. y Mena – Ortiz, L. (2009). *Violencia estructural de género. Debates y Controversias*. Rev. Fac. Med. Vol. 57, n. 4, pp. 356 – 365. <https://bit.ly/3j3CzEi>
- Neff, J. (2011). *A Confirmatory Factor Analysis of a Measure of “Machismo” Among Anglo, African American, and Mexican American Male Drinkers*. University of Texas. Hispanic Journal of Behavioral Science. Vol. 23, n. 2, pp. 171 – 188.

<https://doi.org/dgzjxq>

Pérez, A. (2015). *Las relaciones conyugales francesas y venezolanas: entre patriarcalismo, hombría y machismo*. Utopía y Praxis Latinoamericana. Vol. 20, n. 68, pp. 79 – 102. <https://bit.ly/36pnrfe>

Regional Refugee and Migrant Response Plan, (2021). *Gender – Based Violence*. For Refugees and Migrants from Venezuela. pp 165 – 166. <https://bit.ly/2MHCKck>

Rivera, D., Brady, J. y Blashill, A. (2020). *Traditional Machismo, Caballerismo, and the Pre-Exposure Prophylaxis (PrEP) Cascade Among a Sample of Latino Sexual Minority Men*. The Journal of Sex Research. <https://doi.org/fsnp>

Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista II. La mirada esférica*. Icaria Editorial.

Testoni, I., Pedot, M., Arbien, M., Keisari, S., Gataldo, E., Ubaldi, C., Ronconi, L. y Zamperini, A. (2020). *A gender-sensitive intervention in jail: A study of Italian men convicted of assaulting women or femicide*. The Arts in Psychotherapy. Vol. 71. <https://doi.org/fsnm>

UNICEF (2020). *Para cada niño, reimaginemos un mundo mejor. Informe Anual de UNICEF 2019*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://uni.cf/3aexmoY>

Urraca L., Sastre, S. y Viana, L. (2021). *World Perception and High Intellectual Ability: A Comparative Study*. Universidad de la Rioja. Vol. 27, n. 1, pp. 21 – 25. <https://doi.org/fsnj>

Urias, M. (2016). *Machismo: Times Have Changed?* Educative Psychologic. Culture, Society, and Praxis. Vol. 9, n. 2. <https://bit.ly/2ME9fI2>

Vázquez, N., Díaz, G. y Pérez, A. (2015). *La sombra de la Violencia Estructural en*

los Jóvenes Universitarios. Revista de Pensamiento y Análisis. n. 16, pp. 59 – 86. <https://doi.org/fsns>

Wong, Y., Levant, R., Welsh, M., Zaitsoff, A., Garvin, M., King, D., y Aguilar, M. (2015). *Masculinity Priming: Testing the Causal Effect of Activating Subjective Masculinity Experiences on Self-Esteem*. *The Journal of Men's Studies*. Vol. 23, n. 1, pp. 98 –106. <https://doi.org/fsnn>

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
MICROMACHISMO	Actitudes de dominación “suave” o de “bajísima intensidad”, formas y modos larvados y negados de abuso e imposición en la vida cotidiana. Son específicamente, hábiles artes de dominio, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente. Luis Bonino (2004).	Conjunto de pensamientos y comportamientos que se manifiestan de manera sutil y están dirigidos a mantener a la mujer en una posición de inferioridad. Se evaluó en función de 4 dimensiones: Micromachismo Encubierto o Indirecto, Micromachismo Utilitario, Micromachismo Coercitivo o Directo y Micromachismo de Crisis, cuenta con 17 indicadores y un total de 25 ítems.	Micromachismo Encubierto o Indirecto	Creación de Falta de Intimidad	ORDINAL
				Hipercontrol	
				Explotación Emocional	
				Terrorismo	
				Pseudocomunicación	
				Paternalismo	
				Autoindulgencia sobre la Propia Conducta Perjudicial Engaños	
			Micromachismo Utilitario	Aprovechamiento y Abuso de las Capacidades Femeninas de Servicio	
				Intimidación	
			Micromachismo Coercitivo o Directo	Toma Repentina del Mando	
				Insistencia Abusiva	
				Control del Dinero	
				Uso Expansivo del Espacio Físico	

			Micromachismo de Crisis	Desconexión y Distanciamiento	
				Dar Lástima	

ANEXO 02

ESCALA DE MICROMACHISMO (FERRER ET. AL)

- Nombre de la Prueba : Escala de Micromachismo
- Autor : V. Ferrer Pérez, E. Bosch Fiol, C. Navarro Guzmán, C. Ramis Palmer y E. García Buades
- Año de la Publicación : 2008
- Procedencia : España
- Ámbito de Aplicación : Adultos (18 – 29 años)
- Forma de Aplicación : Individual o Colectiva
- Tiempo de Duración : 10 – 15 minutos
- Significación : Evaluar las actitudes de micromachismo en la pareja y su aceptación social

- Dimensiones y Niveles: La prueba consta de 4 dimensiones y niveles alto, medio – bajo

Descripción de la Prueba:

La Escala de Micromachismo es de naturaleza cuantitativa, la cual nos permite recabar información específicamente sobre las tácticas de dominio y microviolencia que transgreden la autonomía individual de las mujeres; tiene como finalidad evaluar las actitudes de micromachismo en la relación de pareja y su aprobación en la esfera social. Está constituida por 25 ítems, y dividida en 4 dimensiones: Micromachismo Coercitivo, Micromachismo de Crisis, Micromachismo Encubierto y Micromachismo Utilitario.

Para la calificación de esta prueba se empleó el modelo de escala tipo Likert, que nos faculta medir actitudes y averiguar el grado de aprobación e intensidad de los sentimientos del encuestado con cualquiera de las afirmaciones o enunciados mostrados, cuya categoría de respuestas oscilan en puntuaciones del 1 – 5, representándose de la siguiente manera: (1) Nunca es adecuado, (2) Pocas veces

es adecuado, (3) En ocasiones es adecuado, (4) Casi siempre es adecuado, (5) Siempre es adecuado.

La Validez Original:

Siete expertos evaluaron el cuestionario, sus resultados del juicio fueron procesados a través del estadístico de V de Aiken, indicado en cada uno de los componentes.

La integridad de los ítems que forman parte del componente de “Coherencia”, presentan índices de acuerdo (IA) de 1.00 y ($p < .05$), lo que significa que son considerados coherentes respecto a lo que se está midiendo.

En cuanto al componente “Claridad”, casi todos los ítems constatan sintaxis y semántica apto al 100%, excepto el ítem 5 y 7, que obtienen el 85.7% con un índice de acuerdo de 0.80 y ($p < .05$), apuntando a que los ítems son válidos.

En lo que respecta a la “Relevancia”, en los 25 ítems que forman parte del cuestionario, existe completa armonía en la apreciación de los siete jueces (100% de concordancia), estableciendo que todos los ítems son imprescindibles y deben ser adjuntados en el cuestionario.

La Confiabilidad Original:

La confiabilidad del instrumento se precisó a través del Método de Mitades Partidas. Al utilizar el estadístico de Spearman, los resultados arrojan un puntaje de 2.81156, mayor a 0.81, lo que indica que el instrumento es confiable. Por otro lado, al someter los resultados al estadístico de Alfa de Cronbach, este arroja 0.961, indicando un buen nivel de confiabilidad.

ANEXO 03
ESCALA DE MICROMACHISMO

A continuación, vamos a hablar de la relación de pareja. ¿Qué opinión tiene sobre el comportamiento que presenta un hombre sobre la relación de pareja con una mujer? Recuerde que, EN ESTE CASO, NO LE PREGUNTAMOS SOBRE SU EXPERIENCIA PERSONAL, SINO SU OPINIÓN SOBRE LAS RELACIONES DE PAREJA EN GENERAL.

1. Nunca es adecuado
2. Pocas veces es adecuado
3. En ocasiones es adecuado
4. Casi siempre es adecuado
5. Siempre es adecuado

COMPORTAMIENTO	1	2	3	4	5
1) Mi pareja me atemoriza mediante el tono de voz, la mirada o los gestos.					
2) Mi pareja toma decisiones importantes, sin contar conmigo.					
3) Mi pareja anula las decisiones que yo he tomado.					
4) Mi pareja no respeta mis opiniones o derechos.					
5) Mi pareja no respeta mis sentimientos.					
6) Mi pareja obtiene lo que quiere de mí por insistencia.					
7) Mi pareja controla mi dinero o mis gastos personales.					
8) Mi pareja controla mis horarios, mis citas o mis actividades.					
9) Mi pareja me pone pretextos para que no salga o me relacione con mi familia o mis amistades.					
10) Mi pareja se apropia del uso de los espacios o elementos comunes (el sofá, el mando de la televisión) impidiéndome disfrutarlos.					
11) Mi pareja considera que mi papel fundamental en la vida es ser madre.					
12) Mi pareja me desanima o me impide que estudie o trabaje.					

13) Mi pareja a través de insinuaciones o chantaje emocional me provoca inseguridades o sentimientos de culpa.					
14) Mi pareja se enfada o hace comentarios bruscos o agresivos por sorpresa, sin que yo sepa la razón.					
15) Mi pareja me interrumpe, no me escucha, no me responde o tergiversa mis palabras.					
16) Mi pareja considera que soy una niña, que necesito ser cuidada y protegida.					
17) Mi pareja invade mi intimidad (leyendo mis mensajes, escuchando mis conversaciones telefónicas).					
18) Mi pareja no expresa sus propios sentimientos, se cierra emocionalmente de forma habitual.					
19) Mi pareja pone excusas para justificarse (“yo no quería”, “no me da cuenta”, “ha sido culpa de mi trabajo”)					
20) Mi pareja me engaña, me miente o no cumple los acuerdos.					
21) Mi pareja no asume la responsabilidad o las tareas de la casa, del cuidado de los/las hijos/as, etc.					
22) Mi pareja pone en duda mi fidelidad.					
23) Mi pareja amenaza con abandonar la relación o con iniciar una “aventura” con otra persona.					
24) Mi pareja da lástima (“sin ti no sé qué hacer”, “si tú no estás me sucederá algo malo”)					
25) Mi pareja no valora o no da importancia a las tareas o actividades que yo realizo.					